

<p style="text-align: center;"><b>ACTA REUNIÓN CONSEJO ELABORADOR DE NCyA - COMITÉ DE CONTABILIDAD</b> <b>REUNIÓN DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 – Resumen WEB</b></p>
---

**1. Aprobación de actas reunión anterior.**

Se da lectura al acta de la reunión anterior. Se realizan correcciones formales al acta y se aprueba la misma.

**2. Proyecto de Resolución Técnica N° 34. Resumen de observaciones. Tratamiento**

Se inicia tratamiento de las restantes observaciones recibidas durante el período de consulta.

Se convoca a reunión no presencial para finalizar el tratamiento de las observaciones y aprobar el proyecto de RT.

**3. PRT. Modificación RT 36.**

Se explica que el objetivo de este proyecto es poder actualizar la norma con la nueva Guía GRI 4 que será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016.

El principal cambio es el reemplaza el punto C Niveles de aplicación de la Guía GRI.

Estas modificaciones habilitarían a poder publicar en la Web la Guía GRI 4 actualmente vigente.

Se aprueba el proyecto para su presentación en la Junta de Gobierno

**4. Informe Balance Social RT 36 – Casos prácticos**

El objetivo del informe es como se confecciona el Estado de valor económico generado y distribuido (EVEGyD). Se presentan ejercicios prácticos para explicar en forma práctica la confección.

Se propone analizar más el informe y tratarlo en la próxima reunión.

**5. Opiniones recibidas “Incumbencias sobre B Social”. Análisis.**

Se informa que en resumen el informe muestra que la incumbencia para la elaboración corresponde a cualquier profesional en Ciencias económicas y la auditoría únicamente al contador.

Se da inicio al tratamiento de las observaciones recibidas. Se solicita enviar documento modificado para que pueda ser presentado en la Junta de Gobierno del mes de diciembre.

Se da por finalizada la reunión.